

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) Nº 084

FECHA: 21-may-15

RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento	
85001233300020140005000	TUTELA	CIRO VALDERRAMA PÉREZ	MIN EDUCACIÓN- DEPARTAMENTO DE CASANARE	REQUERIR PARA QUE ACREDITE CUMPLIMIENTO, 3 DÍAS. ABRIR NUEVO INCIDENTE DE DESACATO, 3 DÍAS PARA CONTESTAR.	20/05/2015	21/05/2015	21/05/2015	DR. TRUJILLO
85001233300020140017700	TUTELA	UGPP	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE CASANARE	OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL H.C.E. ARCHIVAR EXPEDIENTE	20/05/2015	21/05/2015	21/05/2015	DR. FIGUEROA
85001233300020150011800	TUTELA	JORGE CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ADMITE DEMANDA. NOTIFICAR	20/05/2015	21/05/2015	21/05/2015	DR. ÁNGEL
85001333300220130034501	EJECUTIVO	N & O ASOCIADOS SAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARRILLADO Y ASEO DE MANÍ	DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA RESOLVER SOLICITUDES PENDIENTES. EXHORTAR AL JUEZ.	20/05/2015	21/05/2015	21/05/2015	DR. TRUJILLO

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.

PEDRO PABLO PIÑEROS BOHÓRQUEZ
Citador